



SESIÓN ORDINARIA, 25 de abril 2019

MEDIA HORA PREVIA

Edil Departamental Dr. Eduardo González Olalde; dando lectura a una partida de defunción, rinde homenaje a la memoria del Sr. Asencio Pareja, quien en 1959, pierde la vida, por enfriamiento, víctima de la inundación de ese año. Esta persona trabajó transportando gente en un bote, evacuando, iba y venía con comisarios de las Toscas de Caraguatá. El día de su muerte se da cuenta que había quedado más gente del otro lado del arroyo, cruza, nada y a la vuelta, ya su corazón no respondió, es así que perdió la vida al servicio de su pueblo. Lo raro en todo esto, sostiene, es que ninguna de las calles de Caraguatá lleva su nombre. Por tal motivo, envía solicitud a este Organismo, que se trate en la Comisión de Nomenclator, lleve el nombre de Asencio Pareja, fallecido el 15 de abril de 1959.

Saluda también a todos los ciudadanos italianos de Paso de los Toros, pues se celebra la caída del nazifacismo, resaltando en su recordación, a dos ciudadanos isabelinos: Mario Benedetti y Rómulo Mangini.

Edil Departamental Gustavo Amarillo; hace mención a la preocupación generada por el cierre del Destacamento de bomberos en Villa Ansina, y destaca, viene trabajando junto a otros actores de la sociedad, para su reapertura.

Por otra parte, manifiesta su alegría de ser isabelino, de haber nacido allí, comenta sobre sus padres, comenta alguno de sus recuerdos, y de familias que llegaron por proyectos de mucha importancia, como lo fueron las represas de Rincón del Bonete y Baygorria. Y así como él lo hace hoy, hablarán después niños que vengan con sus familias a instalarse por el proyecto de UPM, el cual estaría en vías de concreción.

Y finalmente, indica que acercará un proyecto a la Mesa, sobre centro de rehabilitación ecuestre en Paso de los Toros.

Suplente de Edil Nelly Castro; nuevamente se refiere a viviendas RC-6 del Barrio Bella Vista de Paso de los Toros. Hace una reseña sobre todo el proceso que ha llevado este tema, que involucra a veinte familias que fueron desplazadas hace ya casi 40 años de sus hogares originales ubicados en el barrio llamado “Las Casillas”, con la carpeta formada ya con documentos recogidos, fueron al Banco Hipotecario del Uruguay y entregaron a Escribana. Sorpresa se llevaron cuando la Escribana dijo desconocer el tema. Hasta hoy el propietario de los terrenos es la Junta Local Autónoma, por eso solicita que estas palabras pasen a quien corresponda, pues los vecinos quieren ser dueños de sus terrenos. La Agencia Nacional de Viviendas ya hizo lo suyo y la carpeta se encuentra hace varios meses en sucursal local, solo falta documento libre de deuda y buena voluntad de autoridades correspondientes.

Edila Departamental Lic. Lila de Lima; resalta a la Junta Departamental de Tacuarembó, por sesionar en la ciudad de Paso de los Toros. Era un anhelo trabajado por los Ediles isabelinos, quienes ya en el 2018, habían solicitado que se llevara a cabo allí pero como ya se había ido al interior del departamento, se dejó para este año. Agradece totalmente el trabajo coordinado por todos para tan importante Sesión. Hace un pequeño recordatorio sobre las inundaciones del ‘59, y se refiere a la angustia de la población. Recuerda que en la ciudad de Tacuarembó, había un parlante móvil que se paseaba por las calles solicitando ayuda para los isabelinos, contándose con la solidaridad de todos los capitalinos.



JUNTA
DEPARTAMENTAL
DE TACUAREMBÓ

Finalmente, hace referencia –y lo destaca especialmente- a siete préstamos que han obtenido otras tantas organizaciones de su ciudad, para distintos fines.

Suplente de Edil Nury Valerio; recuerda que el 28 de abril, se cumplen 30 años de la muerte del “Bebe” Sendic, hombre de una vida de sacrificio, austeridad; de años de vida clandestina, de torturas, de asilamiento. Una vida que habla de las penurias de nuestro pueblo. Combatiente en contra de la democracia, conformó el Movimiento de Liberación Nacional, el MLN, participó en movilizaciones, creador de sindicatos, como la URDE y la UTAA.

En otro orden, se refiere a una solicitud realizada por ella misma, sobre el recorrido del ómnibus de línea que une barrios Villanueva y Etcheverry con el centro de la ciudad; cuando solicitó, se le informó que la calle estaba en arreglo, por entubado. Es así que ahora que ha culminado, vuelve a solicitarlo.

Edil Departamental Dorys Silva; hace referencia al estado de las rutas nacionales, particularmente al estado de la ruta nacional N° 5 que atraviesa todo el país. Preocupada realiza una llamado a que se ocupen de esta situación quienes tengan responsabilidad en la materia, recordando que los concesionarios de los peajes tienen la responsabilidad de mantener las rutas en buen estado. Debería exigirse que sean arregladas las rutas, pues quienes pagan sus impuestos y los peajes, tienen derecho al uso de red vial en buen estado.



JUNTA
DEPARTAMENTAL
DE TACUAREMBÓ